



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACIÓN ETAPA PRODUCTIVA GRADOS DECIMO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
CIUDAD Y FECHA:	Municipio de Cachira Norte de Santander, 30 DE Julio de 2024	HORA INICIO: 07:30 am	HORA FIN: 8:30am
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Norte de Santander/CIES	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Concepto e importancia de la Etapa Productiva. 2. Alternativas de etapa productiva y duración. 3. Requisitos para iniciar la etapa productiva. 4. Formatos de control, seguimiento y evaluación de la etapa productiva. 5. Selección de alternativa de etapa productiva por parte de los aprendices. Aclaración de dudas e inquietudes			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socialización de la etapa productiva aplicable a aprendices del grado 10 del programa de articulación con la educación media (doble titulación) en la especialidad Contabilización de Operaciones Comerciales y Financiera en la ficha 2925403 de la I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO del municipio de Cachira Norte de Santander.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En cumplimiento del objeto de la reunión se hicieron presentes los aprendices del grado décimo (10°) de la especialidad Asistencia Administrativa identificados con la ficha de caracterización SENA 2925403 de la I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y el Asesor Técnico Pedagógico asignado, Instructor MYRIAN CACERES RODRIGUEZ con la cédula de ciudadanía No. 60361457 contratado por la vigencia 2024, presentó su saludo en nombre del SENA y propio, informando del objetivo de la sesión, la importancia del desarrollo de la etapa productiva y los distintos beneficios que ella trae, su implementación en el plan de vida de los aprendices, así como la relevancia que esta tiene, como requisito para alcanzar la certificación por parte del SENA y en consecuencia su graduación como bachilleres técnicos de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Seguidamente la instructora explicó como estas acciones corresponden a la iniciación de su vida laboral, recalcando las oportunidades derivadas de realizar la etapa productiva de la manera más eficiente, permitiendo crear buenos hábitos laborales como responsabilidades blandas como asertividad, eficiencia, proactividad y trabajo en equipo. Por otra parte, se Instruyo acerca de la			

GOR-F-084 V02



elaboración de la hoja de vida del aprendiz de acuerdo con formato SENA, la importancia de la presentación personal, la actitud, puntualidad, cumplimiento en los horarios establecidos y el uso del celular en la realización de la etapa productiva.

En cuanto a los requisitos para acceder al desarrollo de la etapa productiva, se indicó a los aprendices que deben tener calificada por lo menos una o más competencias técnicas del programa, y no tener materias académicas con notas perdidas o faltas disciplinarias, en el caso que exista algunas de las anteriores situaciones los aprendices se les debe realizar Comité de Evaluación y Seguimiento (disciplinario/académico) donde se establece un Plan de mejoramiento que se debe aprobar para iniciar el proceso de etapa productiva; así mismo, tener en cuenta el Reglamento del Aprendiz (Capítulo V, art. 13), si el aprendiz llegase a solicitar cambio de etapa productiva se debe realizar a través de Comité de Evaluación y Seguimiento, si se aprueba o no el cambio de sitio o de modalidad, el cual se permite solo una vez el aplicativo Sofia plus, como otro requisito debe tener vigente la afiliación a la ARL (Afiliación a Riesgos Laborales) y así podrán iniciar a partir del segundo semestre del grado décimo (10°).

Adicionalmente se presentaron las alternativas para el desarrollo de la etapa práctica, explicando en qué consisten y la cantidad de horas que cada una tendrá, de acuerdo con lo concertado en el Comité Técnico de la institución educativa **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**. A continuación, se detalla la distribución

ALTERNATIVA ETAPA PRODUCTIVA	HORAS 10	HORAS 11	TOTAL HORAS
Servicio social	80		80
Eventos institucionales	90	170	260
Pasantías	100	300	400
Proyecto productivo y feria empresarial	100	100	124
TOTAL, HORAS	407	457	864

Teniendo en cuenta la información anterior, se establece que la alternativa principal para cumplir con la etapa práctica serán las **PROYECTO PRODUCTIVO**. Se incluye listado de los aprendices de la ficha 2925403 con la Alternativa seleccionada:

No	Tipo de Documento	Numero	Apellidos y Nombres	ALTERNATIVA ETAPA PRACTICA
1	TI	1094779573	ACEVEDO MORA XIMENA	00000000
2	TI	1095310372	ACEVEDO ROJAS JOSEPH DAVID	00000000
3	TI	1094779655	BARRERA ORTEGA SHAROL JULIANA	00000000
4	TI	1093060890	BERMUDEZ DURÁN DEIBY	00000000
5	TI	1094779740	BLANCO DURÁN DIANA ALEXANDRA	00000000
6	TI	1099741860	BOTIA LANDAZABAL JUAN SEBASTIAN	00000000
7	TI	1095306139	CAICEDO STAPPER GREICY VIVIANA	00000000
8	TI	1094779490	CAMACHO ORTEGA KEILLY VALENTINA	00000000
9	TI	1094779324	CAÑIZARES REYES ANDREU JOSETP	00000000

GOR-F-084V02



10	TI	1094779660	CASTRO GAMBOA BRAYAN STIVEN	00000000
11	TI	1095307841	COLLANTES MORA KAREN DANIELA	00000000
12	TI	1095308547	CRUZ GRISALES VALERIE ALEJANDRA	00000000
13	TI	1094779849	DUEÑEZ ACEVEDO YAILYN ANDREA	00000000
14	TI	1094779824	DURÁN PAEZ HAROLD DANILO	00000000
15	TI	1094779203	FLOREZ BARRIENTOS RICHARD JOSÉ	00000000
16	TI	1094779984	FLOREZ LEÓN JUAN ANDRÉS	00000000
17	TI	1097304354	GALINDO PINEDA MARIA JOSE	00000000
18	TI	1063619220	GAONA LOPEZ VICTOR MANUEL	00000000
19	TI	1094779549	GUTIÉRREZ CAÑAS MARIA CAMILA	00000000
20	TI	1098073602	JAIMES VEGA CAMILO ALFONSO	00000000
21	TI	1094779279	LEÓN PINEDA JUDITH LILIANA	00000000
22	TI	1094779535	MANTILLA OSORIO DEIBY JULIÁN	00000000
23	TI	1095925274	MARTINEZ RODRÍGUEZ MICHELLE DAYANNA	00000000
24	TI	1091133680	ORTEGA CACERES BRAYAN STIVEN	00000000
25	TI	1094779421	ORTEGA OJEDA NATALIA	00000000
26	TI	1092945176	ORTEGA TARAZONA JOHAN SEBASTIÁN	00000000
27	TI	1091975885	PABON IBAÑEZ GABRIELA	00000000
28	TI	1043301564	PARRA HERRERA DANIELA	00000000
29	TI	1097105064	PEREZ RAMIREZ EDWIN	00000000
30	TI	1093060802	PEREZ REMOLINA WENDY DAYANA	00000000
31	CC	1094778626	PINEDA CORREDOR LUIS MIGUEL	00000000
32	TI	1094779775	PINEDA VEGA ZAIRA JIMENA	00000000
33	TI	1094779023	RAMIREZ FLOREZ JUAN SEBASTIAN	00000000
34	TI	1095807601	SANCHEZ CASTRO LEIDY VANESA	00000000
35	TI	1094779964	SEPULVEDA FLOREZ ESTEBAN DAVID	00000000
36	TI	1094779809	SEPULVEDA SEPULVEDA MARCOS ANDREY	00000000
37	TI	1094779218	SEPÚLVEDA VELASQUEZ CAMILO ANDREY	00000000
38	TI	1092733118	TORRADO GAONA ISAC NIKOLAS	00000000
39	TI	1094779107	TORRES CAMARON DANIEL ALFONSO	00000000
40	TI	1094779721	TORRES MANTILLA LINA CORAIMA	00000000
41	TI	1094779781	RODRIGUEZ GUERRERO MARIANA ALEJANDRA	00000000
42	TI	1095807783	VILLAMIZAR DURÁN LAURA VALENTINA	00000000

En el desarrollo de cada alternativa de etapa productiva, se deberá cumplir con un calendario establecido el cual se relaciona a continuación:

Proyecto productivo:

(FECHAS DE INICIO Y POSIBLE FECHA DE TERMINACION, SEGÚN CANTIDAD DE HORAS CONCERTADAS), se relaciona por parte de la instructora los documentos requeridos para el inicio de la alternativa de pasantías: Carta de presentación y/o solicitud de proyecto productivos, carta de aceptación generada por la entidad conformadora, convenio interinstitucional firmado por la entidad y la institución educativa



El SENA por medio de la dependencia de administración educativa hará el registro en el Sistema Optimizado para la Formación y el Aprendizaje Activo (Sofiaplus), previo el cumplimiento de los requisitos para que se pueda hacer su evaluación en concordancia con la opción de etapa productiva seleccionada. El SENA a través del Instructor evaluará su desarrollo, adicionalmente.

Se manifestó que cada aprendiz deberá reportar el cumplimiento de 864 horas etapa práctica las cuales deberá evidenciar a través de bitácoras y evaluaciones de seguimiento de conformidad con los formatos del sistema integrado de calidad del SENA, descargado del aplicativo Compromiso. El acompañamiento será responsabilidad de la empresa (pasantía) y la IE (proyecto productivo).

El instructor al inicio de la etapa práctica mostrará el mecanismo de entrega de las bitácoras, su periodicidad, formato, y medio de entrega (física, digital, virtual) y al igual que adelantará las evaluaciones (dos por lo menos) durante la implementación de la opción seleccionada, una vez revisadas el instructor hará las observaciones a que haya lugar para que el ente conformador y el aprendiz acuerden las mejoras si es del caso, o los reconocimientos merecidos.

La certificación será el culmen del proceso desarrollado de manera satisfactoria sujeta al previo cumplimiento de los requisitos lectivos y de la etapa productiva y estará bajo la responsabilidad del grupo de Administración Educativa del Centro de Formación – Centro de la Industria la Empresa y los Servicio – CIES, quien a su vez será el encargado de informar a los aprendices los requerimientos para obtener el certificado y la forma de consultar y descargar el mismo a través del aplicativo de formación vigente, como se indica en el Manual de articulación versión 2.

CONCLUSIONES

- Se explicó los requisitos para iniciar los proyectos productivos según alternativa seleccionada se compartió los formatos necesarios para su control y seguimiento.
- Los aprendices seleccionaron la modalidad a desarrollar la etapa productiva y el cumplimiento del número de horas para aprobar ETAPA PRODUCTIVA
- El cambio de sitio o de modalidad de etapa productiva, está sujeta a la aprobación del Comité de Evaluación y Seguimiento que se establece para este fin.
- El aprendiz que no logre la aprobación de la etapa productiva como se indica en el Reglamento del Aprendiz (Cap. 5, artículo 14), no aprobará la formación técnica.
- Terminada la reunión se verificó por medio de la retroalimentación con los aprendices la comprensión de los temas dados.

En caso de que el aprendiz no alcance la certificación en el periodo ordinario establecido en el calendario escolar, contará hasta con 6 meses adicionales para hacerlo y el proceso de certificación será su responsabilidad en cuanto a la entrega de los documentos requeridos al Centro de Formación para su certificación

Terminada la reunión se verificó por medio de la retroalimentación con los aprendices la comprensión de los temas dados, se obtuvo su participación y cada uno de ellos seleccionó la alternativa a desarrollar y el correspondiente acompañamiento, seguimiento y evaluación

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

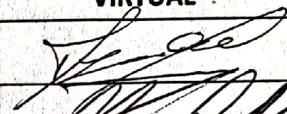
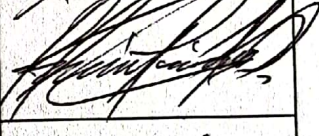
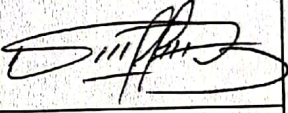
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
---------------------	-------	-------------	-------------------------------

GOR-F-084V02



Entrega del acta a la coordinación académica de ofertas especiales del SENA	Julio 2024	Myrian Caceres Rodriguez	
Facilitar el material socializado a través del grupo de WhatsApp con los aprendices de la ficha 2925403	Julio 2024	Myrian Caceres Rodriguez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MYRIAN CACERES RODRIGUEZ	INSTRUCTOR SENA	SI		
HERNAN SEPULVEDA JAIMES	RECTOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SI		
NINI YOHANNA HERNÁNDEZ	DOCENTE IE CO. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS